

**MEMO DAF-151-2022**

**Para: Lic. Maria Yesenia Hernandez  
Oficial de acceso a la Información Publica**

**De: Lic. Bessy Osorio  
Directora de Administración y Finanzas de SENASA**

**Asunto: Información solicitada**

**Fecha: 10 de Marzo del 2022.**

Por este medio la Administración General de SENASA, para su publicación y actualización en el Portal de Transparencia y en cumplimiento a la ley de Transparencia y acceso a la información pública, y en notificación realizada por la unidad de Servicios Generales en Memorándum DSG-122-2022 aclara que para el SENASA en el mes de Febrero del 2022 no resulta aplicables las siguientes:

- FIDEICOMISOS : No se realizó ningún tipo de fideicomiso
- LICENCIAS: No aplicable
- CONSECIONES: No se realizó ningún tipo de concesiones
- SUBASTAS DE OBRAS: No se realizó ningún tipo de subasta de Obras por parte del SENASA

## MEMORANDUM DSG-122-2022

Para: Lic. Bessy Carelina Osorio  
Dirección de Administración y Finanzas de SENASA

De:   
Ligia Irias  
Jefe del Depto. de Servicios Generales SENASA



Asunto: Remisión de información solicitada

Fecha: 10 de Marzo del 2022

Por este medio me dirijo a usted en vista que todos los meses se tiene que rendir cuentas ante la UTAIP quien solicita que la información sea brindada mensualmente de todo lo relacionado con la adquisición de licencias, Concesiones, Fideicomisos Subastas de Obras adquirida en el mes de Febrero del 2022.

Cabe mencionar que durante este periodo, no se tiene reporte por parte de la Unidad de Servicios Generales de ninguna adquisición de las antes mencionadas para SENASA.

Agradeciendo de antemano.

Atentamente,